



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 398.-

POR LA CUAL SE DA POR TERMINADA LA COMISIÓN DE SERVICIOS DEL OFICIAL SUPERIOR ADMINISTRATIVO JORGE AGUSTÍN VALENZUELA AGUAYO, FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.

Asunción, **24** de abril de 2018

VISTO: El artículo 8° de la Ley N° 1635/00, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La Resolución N° 40 del 25 de enero de 2018, por la cual se comisiona al Oficial Superior Administrativo Jorge Agustín Valenzuela Aguayo, funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, para prestar servicios en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, desde el 1 de enero hasta el 15 de agosto de 2018; y

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 522 del 17 de abril de 2018 del Ministerio de Agricultura y Ganadería, por la cual se da por finalizado el traslado temporal del señor Jorge Agustín Valenzuela Aguayo, funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores en el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

N° _____

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Dar por terminada la comisión de servicios del Oficial Superior Administrativo **Jorge Agustín Valenzuela Aguayo**, funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, a partir de la fecha de la presente Resolución.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA

Firmado: **Eladio Loizaga**
Ministro